



**Sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno correspondiente al
día 7 de mayo de 2021**

DECRETO DE CONVOCATORIA. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 41, apartado 4 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR **sesión con carácter extraordinario** del Ayuntamiento Pleno a celebrar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el próximo **viernes día 7 de mayo de 2021, a las 19:00 horas**, en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia del tercio del número legal de miembros de la Corporación, que nunca podrá ser inferior a tres, y, en todo caso, la asistencia del Presidente y de la Secretaria de la Corporación, o de quienes legalmente les sustituyan. En caso de no obtener este quórum, se entenderá automáticamente convocada a la misma hora dos días después.

ORDEN DEL DÍA

Propuestas de la Comisión Informativa de Hacienda, Contratación, Buen Gobierno, Régimen Interior y Asuntos de Pleno.

- 1.-** PRP 2021/259 Toma de posesión del Concejal del Partido Popular, D. Manuel Jesús Castiblanque Angulo.
- 2.-** PRP 2021/255 Aprobación inicial, si procede, de la Ordenanza General reguladora de la concesión de subvenciones.
- 3.-** PRP 2021/260 Aprobación, si procede, de la modificación puntual de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Campo de Criptana, en relación con el puesto de trabajo de Administrativo de Tesorería.

En Campo de Criptana, a 4 de mayo de 2021.

EL ALCALDE,
Fdo. Santiago Lázaro López.

LA SECRETARIA,
Fdo. Ana Isabel Castellanos Hervás.

(Documento firmado electrónicamente)

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	SECRETARIA
04/05/2021	
ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	
Firma 1 de 2	ALCALDE
04/05/2021	
SANTIAGO LAZARO LOPEZ	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 76bf7661397d4432b8121853eb1ed9e2001

Url de validación <https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2021/453 - Fecha Resolución: 04/05/2021

